# Período de Gestión

## Setiembre 2016- Setiembre 2019

Decana Dra. Mercedes Campderrós

Vice Decana Dra. Lucia Fuentes

Secretaria Académica Dra. Estela Gasull

Secretaría General Dr. Carlos Menéndez

Secretaria de Posgrado Dra. Liliana Fernández

Secretaría de Ciencia y Técnica Dr. Sebastián Andújar

Secretario de Vinculación y extensión Dr. Raúl Gil / Dra. Silvia Marcela Delgado

Secretaría Administrativa Farm. Elbio Saidman

Coordinador de Ingreso y permanencia Dra. Mariana Jofré

Coordinador de Higiene y Seguridad Dr. Maximiliano Chaves

# INTRODUCCIÓN

Es interesante poder hacer una mirada retrospectiva de las acciones y hechos que marcaron un período de gestión en nuestra Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia. Esto permite, en una descripción incompleta y de recién inicio, ubicar cambios y procesos transcurridos en la larga trayectoria de tiempo transitada por la institución, en tres años significa solo un pequeño granito de arena aportado. Además, permite reconocer el trabajo, dedicación y esfuerzo de un conjunto de personas que lograron concretar los objetivos planteados en este período. No solo participaron aquellos docentes que asumieron responsabilidades de gestión, sino también los docentes que integraron los Consejos Directivos y Departamentales, las Comisiones Carrera y otras Comisiones que eran necesarias consolidar en este primer período. También se agradece la enorme colaboración y tarea desarrollada por el personal administrativo, técnicos y servicios generales, todos no docentes pertenecientes a esta Facultad, y también destacar la participación de los estudiantes a través de las diferentes agrupaciones estudiantiles.

Es indudable que una Gestión de Facultad debe llevarse adelante en el contexto institucional en el que está situada, con la constante interacción con todos los otros equipos de gestión de las diversas Facultades y especialmente con la gestión rectoral. Nos sentimos muy acompañados y respaldados en esta primera etapa por el Sr. Rector Félix Nieto Quintas y el vicerrector Dr. José Roberto Saad junto a todos sus Secretarias/os y colaboradores.

En la presente memoria se van a enumerar una serie de hechos, entre ellos los más destacados o que mejor quedaron registrados, sin embargo, en el transcurso del día a día se tornan mucho más complejo, dinámico y exigente que lo puede quedar retratado en un acto o en una actividad puntual.

La memoria se ha organizado según las distintas tareas concretadas en las diversas Secretarías que integran la Facultad, muchas de ellas fueron ejecutadas transversalmente con la intervención conjunta de varios funcionarios, aun sin importar demasiado la vinculación con la temática a resolver.

Las primeras acciones de Gestión se planificaron en la primera reunión del Consejo Directivo celebrada en setiembre de 2016, en la cual se presentó un nuevo organigrama, en el cual se decide crear la Secretaría de Vinculación y Extensión separándola de la Secretaría de Posgrado y Extensión que existía anteriormente, y que de ahora en más funcionarían ambas independientemente: Secretaría de Posgrado y Secretaría de Vinculación y Extensión. En esa

sesión también se resolvió restablecer la Coordinación de Ingreso y Permanencia que había sido eliminada en el anterior período de gestión. Asimismo, fueron designados todos los Secretarios y los coordinadores para este nuevo período.

### ACCIONES EN EL ÁREA ACADÉMICA

Como se mencionó anteriormente, se nombró a una Docente Responsable de la Coordinación de Ingreso y Permanencia (PIPE), lo cual permitió la realización de las siguientes acciones:

- Se potenció el trabajo de la Comisión de Ingreso, en actividades de Promoción de Carreras.
- Se reglamentaron los Proyectos Educativos: tareas docentes tendientes a fortalecer la formación de estudiantes secundarios. Se financiaron 6 Proyectos con fondos del PIPE.
- Se financió y fortaleció el Programa de Tutorías de Pares, en cursos de nivelación y primer año de las carreras de la Facultad.
- Se re-diseñó la página y materiales de ingreso disponibles para los estudiantes ingresantes.
- Se fortaleció el Aula Virtual para consulta y apoyo de los estudiantes
- Se re-estableció el vínculo con la Facultad de Ciencias Físico, Matemáticas y Naturales (FCFMyN), la cual se había deteriorado, siendo este muy importante para la organización y coordinación de materias como física y matemática, en los primeros años de nuestras carreras. Se logró una adecuada organización, compatible con el personal designado por nuestra Facultad para el dictado de matemáticas. A los auxiliares de dicho curso se les consiguió un aumento de dedicación de simple a semi-exclusivo a partir del cese del contrato del Profesor Roberto Sánchez.
- Se trabajó arduamente en la organización del aulero para la Facultad con el acuerdo Inter Facultades y el Aulero general de la UNSL.
- Una tarea muy destacable fue realizada por la Secretaría Académica, con intervención de las Comisiones de Carrera se inició la diagramación de los HORARIOS EN BLOQUE, comenzando por el primer año para todas las carreras de la Facultad en el año 2018 (2-22/18 y 2-137/18 del Consejo Directivo) y se continuó en segundo año durante el 2019 (Res. 101/19). Esto constituyó un gran logro, debido a que existía una gran dispersión horaria en cada carrera dada la diversificación creciente de oferta

académica en la Facultad, y la falta de organización al respecto. La acción fue encarada por la Gestión a través de la conformación de Comisiones ad-hoc, coordinadas por la Secretaría Académica de la Facultad e integrada por docentes de primer año y alumnos. La implementación de horarios en bloque era reclamada por estudiantes y recomendada en los diferentes procesos de acreditación de las Carreras. El estudio, organización e implementación se realizó en etapas, en una primera etapa , se puso en marcha el primer cuatrimestre en una segunda etapa, el segundo cuatrimestre, ambos de primer año. Implicó un trabajo de consensos entre docentes implicando incluso a docentes de otras Facultades. El trabajo de adecuación del aulero constituyó un gran aporte de la Coordinación de Ingreso y Permanencia.

- Durante este período, en año 2017, se llevó a cabo la acreditación de la carrera de Lic.
   en Biotecnología, por primera vez desde su creación en el año 2013. El proceso fue coronado con su Acreditación por parte de CONEAU por 6 años, siendo una de las pocas carreras del país en lograrlo.
- Se inició un proceso de fortalecimiento de los Profesorados de la Facultad. Se presentó el nuevo Plan de Estudios de Profesorado Universitario en Biología, de acuerdo a los estándares nacionales.
- Se efectuó el desdoblamiento de la Comisión de Carrera de Profesorado de Química y Biología, esta acción era reclamada por las divergencias existentes y la necesidad de establecer perfiles propios para cada profesorado. Se designaron las nuevas Comisiones de Carrera.
- Se realizó un tratamiento personalizado de estudiantes cuyo Plan de Estudio había caducado junto a las respectivas Comisiones de Carrera, para facilitar su finalización, muchos de ellos pertenecientes a la Carrera de Lic. en Bioquímica. Este accionar permitió que un gran número de estudiantes pudieran culminar sus estudios.
- Académica, facilitando espacios en toma de decisiones y propuestas relacionadas con las Carreras: ECUAFyB, CIPEB, FODEQUI, CUCEN, AUSAL y CONBIOTEC (Consorcio de Unidades Académicas en Carreras de Biotecnología). En relación a esta temática, la Decana Mercedes Campderrós, fue elegida vicepresidenta de FODEQUI en octubre de 2017, en la reunión celebrada en la UNC, Córdoba.
- Se participó activamente en las redes diseñadas por la Secretaría de Políticas Universitarias como el **Sistema Nacional de Reconocimiento Académico** (SNRA),

- en dos Familias de Carreras: Ingeniería en Alimentos- Lic. en Bioquímica, Lic. en Química, Farmacia y Lic. en Cs. Biológicas.
- Se trabajó en el fortalecimiento de los vínculos con los Colegios y Asociaciones Profesionales que nuclean la mayor cantidad de egresados de la Facultad: Colegio Farmacéutico de la Provincia, Asociaciones Bioquímicas de San Luis y Villa Mercedes, Colegio de Ingenieros y Técnicos de la Provincia de San Luis.
- Convalidación y Revalidación de títulos extranjeros: Se nombró una Comisión que intervino regularizando la situación referente a la revalidación de títulos universitarios otorgados en el extranjero.
- **Material didáctico de la Facultad:** Se obtuvo del ISBN electrónico para las publicaciones didácticas de la Facultad



http://safqbf.unsl.edu.ar/site-page/material-did%C3%A1ctico-para-estudiantes

### Carreras de pregrado

- Se trabajó y apoyó a la Comisión de Carrera para re-formular el Plan de Estudios de la Tecnicatura Universitaria en Esterilización, el cual finalmente fue aprobado.
   Acompañando esta modificación, se rubricó un nuevo convenio con el Ministerio de Salud para realizar las prácticas pre-profesionales.
- Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad en el trabajo. En el año 2018, se nombra una comisión encargada de analizar la factibilidad de traspaso de la Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad en el Trabajo, desde el IPAU (Instituto Politécnico y Artístico Universitario, de la UNSL) a la FQByF. Finalmente, el CD aprueba lo actuado y la Carrera es incorporada a nuestra oferta académica, surge el actual Plan de Estudios: Ord.CD 8/18. En el Año 2019, se realiza la apertura de la inscripción a primer año. Se designan equipos docentes y la Comisión de Carrera para atender el dictado de todas las asignaturas.

### Acciones respecto a PERMANENCIA de estudiantes

Un aspecto que se observa al analizar la permanencia de los estudiantes, especialmente en el primer año, es el hecho de que al perder la regularidad en una materia se produce un atraso de un año, o directamente se abandona ante la posibilidad de aprovechar mejor el tiempo. En

relación a esto y con mucho compromiso de los docentes involucrados se logró organizar las siguientes acciones:

- Re-dictado a partir de 2019 de los 3 módulos de ingreso.
- Re-dictado de Química General I en el segundo cuatrimestre.
- Re-dictado de Química General II (escuela de verano), durante el dictado del Curso de Ingreso.
- Re-dictado de Matemática I y Matemática II
- Re-dictado de Física para Lic. en Bioquímica

# Viajes académicos de estudiantes

Se restableció el Viaje de Estudiantes de Farmacia a los Laboratorios Farmacéuticos en Bs. As



Se realizaron además otras viajes con diferentes actividades





# ACCIONES EN LA SECRETARÍA DE POSGRADO

Se creó la Secretaría de Posgrado (a partir de la anterior Secretaría de Posgrado y Extensión), con la finalidad de que tenga la organización que corresponde acorde a su historia y desarrollo, la misma fue creciendo y adquiriendo una dimensión insospechada.

En este período se realizó la Obra de Remodelación y puesta en valor con <u>presupuesto de la Facultad</u> del **Aula de Posgrado (Aula 44)**, la cual consistió en:

- ✓ Compra de 45 sillas tapizadas con pupitre rebatible, y una bandera con mástil.
- ✓ Una alarma para seguridad,
- ✓ Cambio de orientación del Aula, con un giro de 180 C|.
- ✓ Aislación acústica: paneles de durlock.
- ✓ Iluminación con luces dicroicas.
- √ Adaptación de aires acondicionados y ventiladores
- ✓ Ploteado de la puerta de entrada y pintura.

Se realizó un acto para su re-inauguración que contó con la presencia del Sr. Rector Felix Nieto, el vicerrector, autoridades de la Facultad y Rectorado, quienes luego participaron de una interesante disertación a cargo del Dr. Carlos Tonn.



En este período, se designó un personal administrativo adicional, la Sra. Marisa Diaz (proveniente del Departamento de Química) y se han realizado capacitaciones, tendientes a avanzar en la implementación SIU 3 para Carreras de Posgrado, mejorando la sistematización del cuarto nivel. Se comenzó a trabajar en la unificación de los reglamentos de los doctorados y su adecuación a la Ord 35/16 CS sobre actividades de posgrado

Se participación en el **Consorcio de Doctorados en Ciencias de la Vida** a través del Doctorado de Bioquímica y el Doctorado en Biología.

Se impulsó en conjunto con la FICA la creación de un nuevo Doctorado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, posicionándose en la región con esta oferta académica.

La presentación se concretó mediante la Ord.CS 5/19, el 29 de abril de 2019, se estableció un Comité conjunto entre ambas Facultades y se presentó a CONEAU, logrando un reconocimiento provisorio, con lo que en año 2020, se abrió la inscripción de aspirantes.

# ACCIONES EN EL ÁREA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

En esta área se trabajó en conjunto con la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Rectorado, se realizaron actividades derivadas de la ejecución del Plan de Mejora de la Función I+D+*i* del MINCYT. A partir de allí se gestionó la llegada a la Facultad de 10 Campanas de Extracción para laboratorios (inversión superior a \$1.300.000), su distribución y colocación en distintos laboratorios de nuestra Facultad: Anatomía, Bioética (Lab. de la Dra. Marilina Casais), Área de Química Analítica, Área de Química Física, Área de Bromatología, Área de Farmacología y Toxicología.

También se concretó la instalación de una Central de Detección de Gases- Bloque I (con capacidad para los 3 Bloques), \$320.000 y una Subestación Eléctrica para (abastecer de electricidad a los 3 Bloques del Campus de rectorado), \$500.000(B)



El Laboratorio de Bioquímica Clínica de la Facultad adquirió un Contador Hematológico y un Microscopio con cámara incorporada. Se logró por gestiones realizadas entre la Facultad y el Rectorado, como Contrapartida UNSL-Plan de Mejoramiento de la Función I+D+i (Mincyt), inversión de más de \$700.000.



La inversión en equipamiento de 2,5 millones de pesos para la Facultad, 2017 – 2018, correspondiente al refuerzo presupuestario para Ciencia y Técnica, otorgado para la UUNN (criterios establecidos en la CAI).

También se realizó un acompañamiento en la **Formulación de Proyectos de Investigación** en áreas de vacancias y la organización, apoyo y realización de **Conferencias** en temáticas de interés científico y tecnológico



# ACCIONES EN EL ÁREA DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y SECRETARÍA GENERAL

#### Situación de Nodocentes Contratados

Al inicio de la gestión 26 nodocentes estaban como contratados, muchos de ellos con más de 9 años de antigüedad. El 73% del personal contratado pasó a Planta permanente, mediante una acción conjunta realizada con el GREMIO NODOCENTE y la gestión de la Facultad del Rectorado en paritarias, por lo tanto quedaron sólo 7 nodocentes en esta situación, habiendo incorporado otros 4 agentes en este período.

Por otra parte, de los 55 agentes efectivos que constituyen la Planta Actual, 13 Nodocentes aumentaron su categoría (~24%).

Se incorporaron nuevos técnicos a la Facultad con procesos de selección para áreas críticas: Área de Microbiología, Área de Bromatología, Área de Zoología, Tecnología Química y Biotecnología, Área de Química Física, Área de Química Analítica, Área de Farmacognosia.

Además, se realizó la I Jornadas de actualización de la Administración, la cual permitió que cada Secretaría/Dependencia hiciera una exposición de su estado actual y de las posibles mejoras a implementar, la actividad quedó protocolizada por Resolución.



Se gestionaron los fondos necesarios para incorporar nuevos **suministros de seguridad.** Fueron beneficiados el personal que cumple **función técnica** y en **servicios generales** de la Facultad.



Antiguas demandas de funcionamiento que pudieron atenderse:



Contratación de grúa para colocación/reparación de Aires
Acondicionados, en primero y segundo piso del Bloque I (~\$20.000)



 Colocación de Ventanas en primer piso del Bloque I Las aberturas se están colocando en laboratorios de Anatomía, y 6 Ventanas para Microbiología (\$26.000) Se Colocaron 8 Aires

Acondicionados con sus respectivas
conexiones y adaptación de la instalación
eléctrica en aulas del Bloque I (50%
Facultad-50% Rectorado).



Se realizó y concluyó la obra de cierre en los extremos de Bloque III, con puertas blindex.



- Se compró de una fotocopiadora para la Facultad
- Se adquirió un grabador de voz para las sesiones del Consejo Directivo.



Se compró el rack y toda la instalación de internet completa correspondiente a las Áreas de Biología y Zoología, obra inaugurada en 2017.



Se plotearon puertas identificando las dependencias de la Facultad

- Se adquirieron dos equipos de multifunción que permitieron equipar en red en la Secretaría de Posgrado y Dirección de Personal.
- Se adquirió un sistema de ultrasonido ahuyentador de insectos (Bloque I).
- Se instaló una Alarma en el
   Laboratorio de Química Física de Bloque
   III y cableado de red de internet

Se realizó el reemplazo de toda la red eléctrica en Química Analítica (subsuelo) de Chacabuco y Pedernera, dado que la existente databa del año de construcción del edificio.

Se revisaron Gastos Fijos de la Facultad: Teléfono, Alarmas, ECOCHEM, ECOGROUP. Se logró reducir gastos innecesarios, y optimizar en un 60% los gastos generados por residuos.

Se gestionaron indumentaria y equipos para el personal técnico y de Servicios Generales de la Facultad, a partir de presupuesto Universitario (partida de Rectorado)

# Inauguración Sede Departamento de la Facultad

La sede alberga a personal docente y administrativo de los diferentes Departamentos. Se inauguró el 3 de setiembre de 2019, colocando un entrepiso en el hall de entrada por el sector medio del Bloque I. El espacio cuenta con una sala de reuniones, un sector destinado a box de docentes y un espacio en donde funcionará la secretaría de los Departamentos. Para su concreción se invirtió un valor de contrato de obra de 760.600 pesos y el monto de ampliación de obra de 58.000 pesos. Con esta obra, la oficina administrativa comenzó a funcionar en un espacio integrado al resto de la Facultad. culminando una historia de alquiler de distintas locaciones fuera del ámbito universitario.



En las fotografías se observa el corte de cinta, por parte del Rector Félix Nieto Quintas, la Sra. Decana Mercedes Campderrós y la Sra. Vice Decana Dra. Lucía Fuentes. Aparecen junto a la placa recordatoria las autoridades de los entonces tres Departamentos: Directora Departamento de Farmacia: Dra. Elisa Petenatti, Vice directora: Graciela Wendel; Director de Bioquímica y Ciencias Biológicas: Dr. Eloy Salinas, y Vice Directora: Andrea Arcucci; Directora Departamento de Química, Patricia González,

# Ejecución de programas especiales

Ejecución completa de la primera etapa del **PROMBIO** (**Programa de Mejoramiento de la Biología**)-SPU, con este programa se completaron laboratorios a través de la compra de Cortinas, realización de Bajo Mesadas y Lockers (BLOQUE I, **Áreas de Ecología, Zoología y Biología**. Monto ejecutado: \$ 500.000



Ejecución del PMQ (Plan de Mejoramiento de Química, SPU)

Dado que una de las cuestiones principales a resolver, luego de la última acreditación de la Carrera de Lic. en Química, era mejorar las condiciones de seguridad del área de Química Física y ésta se logró mejor a través de la presentación y obtención de un Proyecto de Infraestructura y Equipamiento Tecnológico (PRIETEC) destinado al Área de Servicios e Investigación de Química Física de la FQByF. La inauguración de este espacio se concretó:

en 2017. Así se hizo una reformulación del monto correspondiente al PMQ (\$1.767.504) con el cual se realizaron las siguientes acciones:



Espectrofotómetro- Área de Química Física



Cortinas, bancos y bajomesadas Área de Química Física



Bajo Mesadas- Laboratorio Dr. Ochoa (Bloque III)



Bajo Mesadas- Laboratorio Farmacéuticas- Bloque I

Técnicas

# Ejecución del Plan de Fortalecimiento de Laboratorios de Docencia en las Áreas Básicas (CIN)



Con este fondo se adquirió una balanza analítica para el Área de Química, General e Inorgánica y dos microscopios para el Área de Biología Monto ejecutado: \$136.000. También

se atendió una orden de compra de una unidad de medición de DSC Shimadzu, y honorarios de técnico por \$124.338 (esto como contrapartida institucional)

### ACCIONES EN EL ÁREA DE VINCULACIÓN-EXTENSIÓN

Se creó la **Secretaría de Vinculación y Extensión**, con el propósito de potenciar esta actividad, reafirmando el compromiso social de nuestra Institución. Se asignó personal nodocente, primero una sola persona y luego se incorporó una más.

Algunas de las acciones realizadas fueron:

Visitas a las Áreas de la Facultad para incrementar la participación en estas actividades.

Se logró **aumentar la cantidad de Proyectos de Extensión** que se presentaron a las Convocatorias Nacionales de la SPU y de la SEU de la UNSL.

Participación en las Escuelas de extensión de la AUGM (en Mendoza y San Luis).

Participación en el Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades de Extensión de la UNSL. Organización del Curso "Integración Extensión e Investigación". Se llevó a cabo un espacio de formación para docentes de la Facultad, a cargo de la Profesora Silvia van den Bosch y Martin Viani de la UNCuyo.

Participación en la "Jornada de Incentivo a la Extensión" organizada por la Comisión de Carrera de Farmacia, Dpto Farmacia. FQBF. UNSL.



Organización de varias Jornadas como:



Todas estas actividades contribuyeren en forma constante y permanente a incrementar la presencia y visibilidad de la Secretaría en nuestro medio.

30 alumnos realizaron Pasantías Educativas en 7 Empresas del medio.

Se firmaron 18 Convenios o Actas Complementarias con Hospitales, Institutos, Clínicas, Laboratorios, Cooperativas y Empresas, y se incorporó la realización de encuestas de satisfacción por parte de las entidades en las cuales se desempeñaron los estudiantes

Se celebraron en 2018 tres importantes convenios con el Superior Tribunal de Justicia, con el Ministerio del Campo, Producción y Medioambiente y el Ministerio de Salud de la Provincia de San Luis. Con la finalidad de mejorar las actividades de los alumnos y docentes en prácticas académicas





Una acción destacada fue la creación y reglamentación del **Programa Estímulo a la Extensión PEEX** con fondos del propio Presupuesto de la Facultad. El logo por el cual se abrió la convocatoria se muestra a continuación



En esta convocatoria se financiaron 5 Proyectos Estímulo a la Extensión PEEX con un presupuesto de \$5000 cada uno.



### **Proyectos Aprobados**

- Acortando distancias, abrazando a la salud equitativa: medicamentos para las poblaciones más vulnerables.-<u>Directora</u>: Noelia Anabel, Martinez
- √Capacitación de buenas prácticas de manufactura a productores regionales.
  Directora: Ana Noelia, Rinaldoni
- ✓ Estrategias didácticas que ayudan a la prevención de enfermedades gastrointestinales desde edades tempranas.Directora: Jésica Daniela, Paredes
- ✓ Higiene de manos como estrategia preventiva del control microbiano.
  Directora: Claudia Soledad, Caceres
- ✓ Los dispositivos experimentales como una estrategia didáctica para la resolución de situaciones problemas en el ámbito de las Ciencias Naturales en el nivel medio.-Directora: Valeria Paula, Villarreal
- ✓ Prevención de Riesgo en Instituciones de Nivel Medio.-<u>Director</u>: Rubén Miguel, Pinacca
- ✓Punto de Encuentro.-<u>Directora</u>: Gabriela, Ferrari
- √¿Que respiramos? Contaminación ambiental y alergia.Directora: Andrea Celeste, Isaguirre

### ACCIONES DE GESTIÓN DE ANTIGUAS DEMANDAS

Una importante acción realizada en esta etapa fue la gestión de la **creación de los Departamentos de Bioquímica y de Biología,** a partir del Departamento de Bioquímica y Ciencias Biológicas. En efecto desde que la Facultad se organizó en tres Departamentos: "Bioquímica y Ciencias Biológicas", "Farmacia" y "Química", por Ord. C.S. N°39/91, la

estructura no había sido modificada. Sin embargo, en el Departamento de Bioquímica y Ciencias Biológicas convivían dos tipos de Ciencias Naturales: "Biología" Básica y "Bioquímica" Aplicada, con afinidades epistemológicas, objetivos, intereses y necesidades diferentes. Además, no respondía al crecimiento que han experimentado tanto Bioquímica, como Biología en número de docentes, alumnos, consolidación de carreras de grado y posgrado. Cabe destacar que esta nueva estructura ha sido un anhelo fundamental en muchos docentes, solicitado en varias etapas de la historia de la Facultad y que no había podido ejecutarse por diferentes motivos, incluida la falta de voluntad política.

Se presentó un anteproyecto, el cual fue elevado a las 11 áreas que componían el anterior Departamento, y luego de largas discusiones en el Consejo Directivo, se llevó a votación con un solo voto en contra correspondiente a la Consejera Dra. Nidia Gómez, finalmente se aprobó la nueva organización estructural el 3 de diciembre de 2018, Ord. CD 10/18, luego ratificado por la Ord. CS 53/18.

# Desdoblamiento del Área de Educación y Bioestadística

Esta era una demanda solicitada a poco de ingresar en la gestión por la diversidad de formación de sus integrantes y la dificultad de armonizar su conducción, así se establecieron dos AIC: Área de Educación en Ciencias Básicas (que comprende Psicología, Pedagogía, y otros Cursos de los profesorados) y Área de Ciencias Exactas Aplicadas (que comprende Matemáticas y Bioestadística)

### Creación del Observatorio de Graduados

- Creación del Observatorio de Graduados, por Ord. 9/18 CD y luego se designan sus integrantes Res. 6720. con la finalidad de favorecer el vínculo con ellos y obtener información que permita efectuar un diagnóstico sobre la inserción y trayectoria ocupacional, de las expectativas laborales y de las necesidades del contexto social. Se designó al Farmacéutico Manuel SOLARI, en esta función, quien comenzó con la organización y puesta en marcha, realización de formularios google para ir acrecentando el contenido e información del Observatorio.

### **ACCIONES EN BIOTERIO**

El Bioterio es una dependencia de la Facultad de Química Bioquímica y Farmacia donde se realizan actividades vinculadas con la experimentación con animales, aproximadamente el 25% de los Proyectos de Investigación, y además se llevan a cabo actividades de docencia en los Departamentos de Bioquímica, Farmacia y Biología.

Las instalaciones y el personal necesitaban un reordenamiento y también la designación de un Médico Veterinario. En este sentido se contrató al Dr. Jorge Gabriel **Perino**, como responsable Técnico de Bioter**io**, con el apoyo del Rectorado.

### Resumen de las acciones realizadas:

- Se repararon equipos de aire acondicionado
- Se reparó la red eléctrica
- Se encuentra operable la autoclave, necesario para esterilizar la viruta (procedencia desconocida y posible contaminación) y el agua de red suministrada a los animales.
- Se reemplazaron las fotocélulas y lámparas para las luminarias exteriores, solucionando la iluminación periférica nocturna.
- Se instalaron cámaras de seguridad. Se ha actualizado la parte informática del Bioterio, mejoras en el funcionamiento de la computadora y para la informatización de los procedimientos.
- Puesta en funcionamiento del RACK, adquirido en 2006, y sin uso hasta 2018.
- Se acondicionó una sala de cirugía
- Se organizó y reglamentó un Grupo de Servicios para asistencia de las actividades de investigación.
- Se restableció el funcionamiento del CICUA. Se organizaron talleres de formación (2018 y 2019) en manejo y uso de animales.
- Se instaló un sistema de climatización central. El equipo es frío-calor, para abastecer las salas de stock y reproducción con forzadores de aire para mantener presión positiva y eliminar contaminantes externos de la sala, el aire es filtrado por filtros tipo HEPA (Contraparte UNSL del Plan de Mejora de CyT).
- Se trabajó con el IMIBIO para provisión de alimentos y acciones conjuntas.
- Se capacitaron a través de Pasantía en el Bioterio de Esperanza, Santa Fe, dependiente de la UNL, el médico veterinario Dr. Perino y el técnico Manuel Arroyuelo en el Bioterio Modelo de Esperanza Santa Fe (UNL).

- Se inscribió la UNSL en el sistema de trazabilidad de Psicotrópicos, siendo el médico veterinario quien tiene título habilitante para la compra de los fármacos necesarios
- Las acciones mencionadas, permitieron integrarnos al Sistema Nacional de Bioterios (SNB).

\_



Oficina del Bioterio remodelada y re-acondicionada- Rack puesto en funcionamiento.

### Actividades de reconocimiento realizadas:

Se realizó un homenaje a todos los Decanos/as y Vicedecanos/as de la Facultad, en algunos casos a través de sus familiares. Se colocó una placa en el Hall del Decanato, y se compartió un brindis. En la foto aparece el Dr. Esteban Jáuregui junto a la Decana Campderrós.



\_

Se realizó una Conferencia en Conmemoración de los **100 años de la Reforma Universitaria (2018),** la misma estuvo a cargo del *Prof. Orlando Alcalá* y se denominó: "*Recordar la historia es importante para construir el futuro*", En la foto tomada en el Aula Magna de Chacabuco y Pedernera.

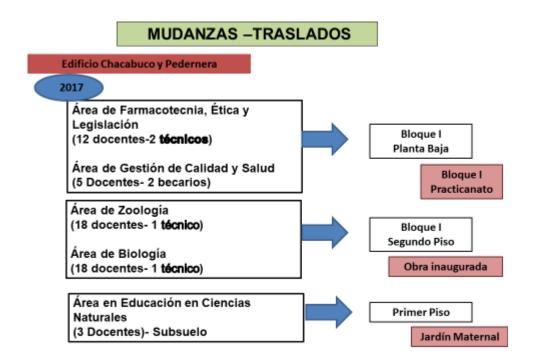


### **MUDANZAS-TRASLADOS**

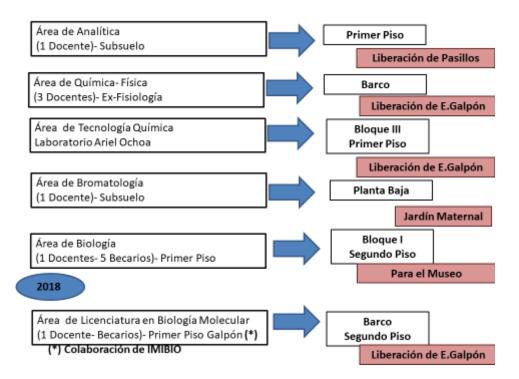
Este ítem se coloca como destacado, ya que fue una actividad que atravesó todo el período, ya que concretaron algunas obras pendientes lo cual permitió el traslado de personal siendo alrededor de 120 personas involucradas en los traslados: Docentes, Nodocentes y Becarios. Todos los movimientos requirieron un gran trabajo de logística en la coordinación de acciones que involucraron: movimiento de equipamiento de laboratorio pequeño, mediano y grande; traslado de colecciones de diferente índole; traslado de muebles varios; colocación de aires acondicionados frío-calor; instalaciones eléctricas y conexiones a internet.

Aquí es necesario destacar la colaboración recibida por parte de personal nodocente de la Facultad y de Rectorado.

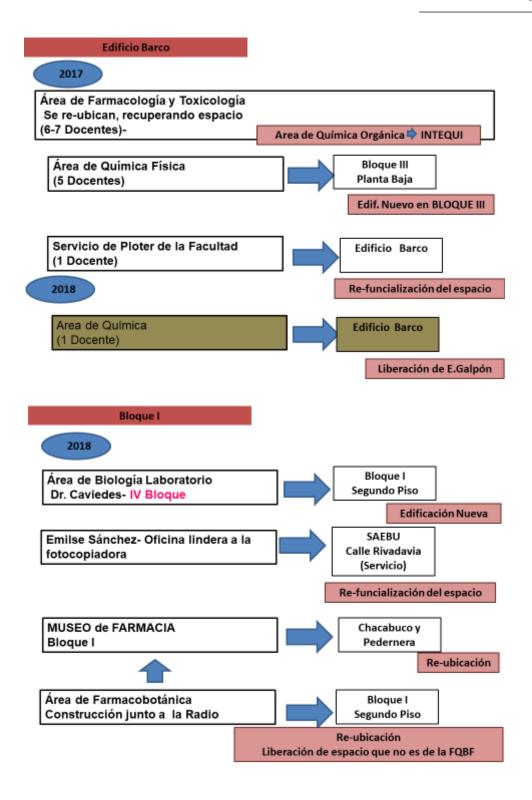
Los numerosos traslados realizados están sintetizados en las siguientes placas:



En este cuadro, se pone de manifiesto los nuevos espacios que lograron terminar, como el Área de Farmacotecnia en planta baja del Bloque I, que albergó por un tiempo a los docentes del Área de Gestión de Calidad, que se encontraban sin espacio en Chacabuco y Pedernera. La inauguración de la obra de las Áreas de Biología y Zoología, permitió trasladar a todo el personal de pequeños boxes ubicados en el subsuelo a amplios y luminosos lugares en el Bloque I. Muchos de esos espacios fueron empleados después para la construcción del Jardín maternal. Algunos docentes del Área de Educación pudieron re-ubicarse a partir de los traslados de personal de Biología.



Los cuadros en rosado muestran el destino de los espacios, de acuerdo las necesidades y prioridades determinadas por la Gestión rectoral.



En este cuadro es importante destacar la complejidad que se enfrentó al realizar el traslado del laboratorio del Dr. Enrique Caviedes desde Bloque IV (lugar que era reclamado insistentemente por las autoridades de la Facultad de Ciencias Humanas) al nuevo emplazamiento en el área inaugurada en el Bloque fue enorme, pero con gran determinación pudo realizarse.

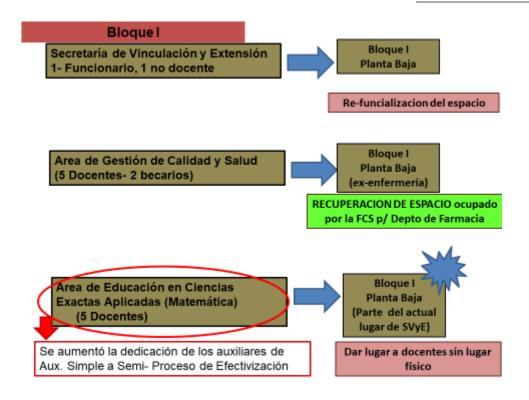
La mudanza del Museo de Farmacia fue también muy laboriosa, se realizó inventario de todas las piezas y luego la re-organización de toda la instalación. La re-inauguración se realizó 9 de mayo de 2019: <a href="http://www.noticias.unsl.edu.ar/08/05/2019/inauguraran-las-nuevas-instalaciones-del-museo-de-farmacia/">http://www.noticias.unsl.edu.ar/08/05/2019/inauguraran-las-nuevas-instalaciones-del-museo-de-farmacia/</a>







Esta nueva página en la historia del Museo, presentado en 1996 y creado en 2003 impulsado por iniciativa de la Lic. Manuela Molins, contó con la presencia de docentes y estudiantes del Departamento de Farmacia, la decana de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia (FQByF), Dra. Mercedes Campderrós, el secretario de Coordinación y Planificación Institucional, CPN. Víctor Moriñigo, la directora del Museo de Farmacia de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Dra. Karina Manco, la Directora del Museo de la Facultad, Dra. Roxana Gómez y la familia de la Lic. Molins.



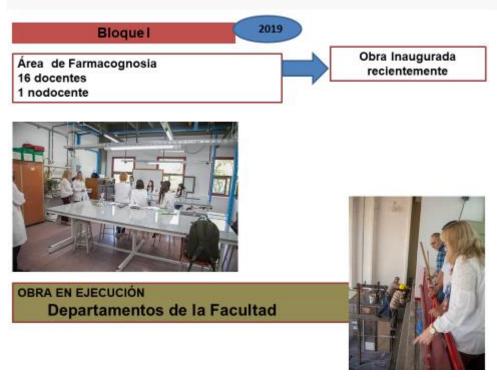
Lo indicado en el cuadro en verde significó la recuperación del espacio ocupado por Enfermería en planta baja del Bloque I. Esto fue un gran logro que permitió una adecuada localización del grupo de Control de Calidad de Medicamentos, grupo que no contaba con lugar propio.

Con la inauguración del área de Farmacognosia (2/4/19, http://www.noticias.unsl.edu.ar/02/04/2019/farmacognosia-inauguro-laboratorio/) obra realizada con fondos del presupuesto universitario, la necesidad de traslado de ese gran laboratorio pudo concretarse.



La nueva infraestructura demandó un monto de inversión aproximado a los seis (6) millones de pesos. Durante el acto el Rector firmó un decreto para la construcción de un espacio para Química Medicinal.

El área recientemente inaugurada, que contó con la presencia del titular de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), Lic. Pablo Domenichini, ha sido proyectada en sectores divididos por tres (3) cátedras: área de farmacología, área de farmacognosia y área de clínica medicinal, organizando las actividades propias de laboratorios y oficinas de uso docente vinculadas entre sí mediante una circulación central lineal y conectadas al hall de acceso principal sectorizado y con relación directa a escaleras de emergencia del extremo oeste del Bloque I.



## Vinculación con las agrupaciones estudiantiles y el CENTRO DE ESTUDIANTES

Se tuvo una muy buena relación y vínculo con el sector estudiantil, participando de todas las invitaciones recibidas y manteniendo un fluido diálogo.

